

# POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS GENERALES DE LA

# **FACULTAD DE ENFERMERÍA 2022-2024**

-	 	 	-	_	_	_	_	-	-	_				-	_	_	-	-	_		-				-	-	_	-	-				-	_	-	 	 	 _	_	-	 	-
		R	le'	vi	si	ó	n	re	ea	ıli	Z	ac	la	e	n	C	A	C	7	de	e 2	24	4 (	de	j	ul	ic	) (	de	2	20	2	3									

El equipo Decanal de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia es consciente de la importancia de consolidar la cultura de la calidad en el ámbito universitario. En este sentido, la calidad es considerada como un elemento prioritario para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de su estudiantado, de sus egresados/as y de todo su personal, sean reconocidas y valoradas por los y las empleadores/as y la sociedad en general.

Para ello, asumimos la integración del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad en cada una de las iniciativas y acciones promovidas por el Centro con el fin último de conseguir la satisfacción de las personas implicadas y responder a las expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la Facultad. Este sistema, basado en la aplicación de un ciclo de mejora continua, promueve la realización de acciones planificadas y consensuadas además del análisis del resultado de las mismas. Estas acciones estarán basadas en la Misión, Visión y Valores transversales a la política del centro.

#### Misión

La misión directa de la Facultad de Enfermería se centra en la formación pre y postgrado de profesionales en el campo de Enfermería, capaces de afrontar los retos diarios de su profesión, así como investigar y generar conocimiento para contribuir al desarrollo tanto de la profesión como de nuestra Región. De forma indirecta, por medio del egreso de profesionales competentes y hábiles para el desarrollo de cuidados de enfermería y por medio de acciones de transferencia y de difusión del conocimiento generado, se busca contribuir a la mejora de la salud de la población y la mejora de la imagen pública de la profesión enfermera.

#### Visión

La Facultad de Enfermería pretende ser reconocida como centro público de referencia en la formación de Enfermeras y Enfermeros a nivel pre y postgrado, manteniendo los estándares de calidad alcanzados y promoviendo nuevos retos para la mejora continua del Grado en Enfermería y los postgrados del centro. También constituye la visión de la Facultad de Enfermería contribuir a la visibilidad y progreso de la profesión enfermera y salud de la población a través de investigación de calidad e innovadora. Esta visión debe estar sustentada en un funcionamiento interno del centro basado en el apoyo y acompañamiento mutuo para que todas las personas que la integran se sientan parte de la Facultad y les permita alcanzar sus objetivos profesionales.



#### **Valores**

Partiendo de los cuatro valores fundamentales del código ético de la Universidad de Murcia: **compromiso, diálogo, respeto y responsabilidad**, la Facultad de Enfermería y por lo tanto sus acciones se fundamentan en los siguientes principios básicos:

- Compromiso, responsabilidad social y proactividad, tomando la iniciativa para anticiparnos a las necesidades en post de la mejora de los procesos de gestión para un uso eficiente y ético de los recursos humanos y materiales teniendo en cuenta el impacto sobre la sociedad y el entorno.
- Transparencia y diálogo. Las actuaciones de la Facultad deben ser conocidas y llegar a todos los grupos de interés involucrados en la gestión y funcionamiento del centro garantizando la información actualizada en la web de la Facultad y otros medios de comunicación. Para ello se debe propiciar un entorno basado en el diálogo sincero y respetuoso, siendo ágiles en la gestión y dando cuentas de los procesos de toma de decisión.
- **Igualdad, respeto e integración.** Basando nuestra actuación en los principios de no discriminación por razones de sexo, raza, religión, ni cualquier otra condición.
- Corresponsabilidad y participación. El fomento de la participación activa y corresponsal en los procesos de toma de decisión y la valoración del funcionamiento y calidad del centro por parte de los grupos de interés busca establecer vasos comunicantes para la detección de necesidades y el establecimiento de mejoras en el menor tiempo posible.

# **Objetivos Generales**

- **Ob.1.**Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acreditada acorde con las necesidades y expectativas del estudiantado actual y potencial, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores y sociedad en general.
- **Ob.2.**Favorecer la investigación de excelencia como garantía de un adecuado progreso en el conocimiento y de la disciplina enfermera, así como la mejora continua en la transferencia de conocimientos a la sociedad y la difusión de la cultura.
- **Ob.3**. Conocer las necesidades y expectativas del alumnado, PDI, PAS y empleadores/as, lo que nos permitirá marcarnos el camino para una mejora continua de los títulos ofertados por el Centro.
- **Ob.4.** Facilitar al alumnado, PDI y PAS, en la medida de nuestras posibilidades, los recursos de formación y materiales necesarios para realizar sus actividades de forma satisfactoria, además de proporcionar orientación y apoyo a lo largo del proceso de formación.
- **Ob.5.** Difundir la Política de Calidad para que sea entendida y aceptada por todo el personal del Centro asegurando que se encuentra a disposición del público y velar por que el Sistema de Gestión de la Calidad esté actualizado, sea efectivo y se controle y revise de forma periódica la docencia impartida en el centro.
- **Ob.6.** Establecer alianzas estables con empresas y entidades vinculadas a la profesión enfermera tanto para la realización de prácticas curriculares y extracurriculares como para conocer sus necesidades y visiones sobre el futuro de la profesión.



Para ello, y tomando como referencia marco estratégico y los procedimientos de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), el equipo de la Facultad de Enfermería ha establecido sus objetivos generales de calidad centrados en cuatro ejes de actuación: programas formativos, atención al estudiantado, recursos humanos y materiales, y resultados y valoración. En consecuencia, la política de calidad del centro se orienta hacia:

## 1. Atención al estudiantado

- a. La formación de profesionales sanitarios altamente cualificados, atendiendo además a su formación postgrado, su formación continuada, y siempre prestando especial atención a las demandas del sistema sanitario español (público y privado) y concretamente del sistema murciano de salud.
- b. Facilitar la adecuada adaptación del estudiantado a la vida universitaria a través de la elaboración de Planes de Acción Tutorial anuales que garanticen la realización y mejora de las actividades de acogida, tutoría y asesoramiento, formación académica y orientación laboral.
- c. Fomentar el desarrollo de actividades de formación extracurricular, investigación y de movilidad internacional y nacional, además de la realización de prácticas externas en centros e instituciones públicas y privadas.

## 2. Planes formativos

- a. Los planes de estudios deben configurarse como estructuras que garanticen la formación del estudiantado no sólo a nivel académico o profesional, sino hacia un nivel más integral que implica su formación como persona-profesional que es capaz de adaptarse a situaciones concretas y cambiantes. Es por ello, que se contempla la supervisión y revisión de cualquier plan formativo que requiera de actualización y/o cambio para ofrecer profesionales competentemente formados/as a los sistemas sanitarios de nuestro entorno.
- b. Del mismo modo consideramos imprescindible el apoyo a la creación de nuevos estudios postgrado que aumenten el campo de estudio de nuestra disciplina y nos sitúe como facultad de referencia en los estudios de postgrado.

## 3. Recursos humanos y materiales

- a. Gestión responsable y sostenible de sus recursos, mediante el compromiso de garantizar la dotación necesaria y suficiente para que la docencia se mantenga a la vanguardia de la innovación y la calidad.
- b. Consideramos imprescindible la formación continua del Personal Docente e Investigador
  y del Personal de Administración y Servicios, así como la gestión correcta de los recursos
  materiales, con el objeto de proporcionar una docencia de excelencia en las titulaciones
  del Centro

# 4. Resultados y valoración

a. Es necesario medir la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en las titulaciones de manera objetiva y permanente, velando por la eficacia, eficiencia y transparencia de la gestión de los títulos. Se incluye la valoración del número adecuado de estudiantes, el éxito o fracaso académico de los mismos y el seguimiento y análisis de los programas docentes con el objetivo de cumplir con los estándares de calidad exigidos por la Agencia Nacional de Calidad y Acreditación (ANECA). Para ello realizaremos el análisis y la evaluación, a través de la cumplimentación sistemática de encuestas, de las expectativas y necesidades de todos los grupos de interés relacionados con la Facultad, así como de las incidencias que se observen en cualquiera de sus ámbitos de actuación. Tendrá un valor añadido la información procedente de las encuestas de los egresados y los empleadores, como base para la mejora de los títulos de la Facultad de Enfermería.



OB.1.Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acreditada acorde con las necesidades y expectativas del estudiantado actual y potencial, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores y sociedad en general.

Objetivo específico	Procesos Asociados	Indicador	Resultado Esperado/Conseguido
		Grado en Enfermería. Ítem "Mi formación universitaria ha sido adecuada a las exigencias profesionales" del Informe de inserción laboral y de satisfacción de egresados generado por el COIE:	Informe bianual del COIE:  o "Mi formación universitaria ha sido adecuada a las exigencias profesionales" >3,5/5  o Pendiente de recepción de informe.
<b>OB1.1.</b> Evaluar el grado de satisfacción de los y las egresados/as con la formación recibida.	PC08	MSMC Ítem "Grado de satisfacción general con la formación recibida"  MACUPAC "Grado de satisfacción general con la formación recibida"	Informe bianual del COIE:  o MSMC "Grado de satisfacción general con la formación recibida" >3,5/5  o Pendiente de recepción de informe.  o MACUPAC "Grado de satisfacción general con la formación recibida" >3,5/5  o Pendiente de recepción de informe.
<b>OB1.2.</b> Conocer el grado de satisfacción de los y las empleadoras con la formación del alumnado egresado.	PA03	IN02-PA03. Satisfacción de los grupos de interés Empleadores/as Grado y Máster (Encuestas bianuales)	Encuesta bianual realizada en 2023  Satisfacción con las actividades realizadas por el alumnado: >3,5/5  2022-2023. 4,07/5  Satisfacción con los y las egresados/as >3,5/5  2022-2023. 4,59/5
OB1.3. Mejorar la coordinación docente, tanto horizontal (Comisiones de Curso), como vertical (Comisiones de Grado) y revisar nuestros programas formativos.	PC01 PC05	Nº de Reuniones e informes de coordinación Vertical Grado en Enfermería  Nº de Reuniones e informes de coordinación horizontal (Curso Grado en Enfermería)  Nº de Informes de coordinación horizontal (asignatura de grado en Enfermería)  Nº de Reuniones e informes de coordinación Vertical MSMC	<ul> <li>N.º de Reuniones e informes de coordinación Vertical Grado en Enfermería: 2 anuales</li> <li>2022-23. 1 reunión de coordinación de guías y una reunión de coordinación vertical</li> <li>N.º de Reuniones e informes de coordinación horizontal (Curso Grado en Enfermería): 1 por curso</li> <li>2022-23. 1 reunión de coordinación horizontal por curso.</li> </ul>



		N.º de Informes de coordinación de asignaturas del MSMC	N.º de Informes de coordinación horizontal (asignatura de grado en Enfermería): 1 por curso
		N° de Reuniones e informes de coordinación Vertical MACUPAC	o 2022-23. 85% de seguimiento (faltan 6 informes de coordinación)
		N° de Informes de coordinación de asignaturas del MACUPAC	N.º de Reuniones e informes de coordinación Vertical MSMC: 2 anuales
			<ul> <li>2022-23. Más de dos reuniones en el curso para tratar temas de planificación y coordinación docente.</li> </ul>
			N.º de Informes de coordinación de asignaturas del MSMC: 1 por curso
			o 2022-23. 77,8% de seguimiento (faltan 6 informes de coordinación)
			N.º de Reuniones e informes de coordinación Vertical MACUPAC: 2 anuales
			<ul> <li>2022-23. Más de dos reuniones en el curso para tratar temas de planificación y coordinación docente.</li> <li>N.º de Informes de coordinación de asignaturas del MACUPAC: 1 por</li> </ul>
			curso  o 2022-23. 100% de seguimiento (faltan 6 informes de coordinación)
		encia como garantía de un adecuado pr cia de conocimientos a la sociedad y la d	ogreso en el conocimiento y de la disciplina enfermera, así ifusión de la cultura.
OB2.1. Aumentar la participación del profesorado investigador en el plan de	PA05	Número de profesores/as que se adhieren al plan de ayudas a la investigación.	<ul> <li>N.º de profesores beneficiarios: &gt;5 profesores/as</li> <li>2022-23: 6 Asociados a tiempo parcial y 2 tiempos completos.</li> <li>Cuantía financiada: 4000€</li> <li>2022-20203: 1000€</li> </ul>
ayudas destinadas a facilitar el proceso de publicación en la facultad de Enfermería.	PA05	Número de publicaciones favorecidas  Indicadores bibliométricos de los artículos financiados.	<ul> <li>Nº de publicaciones favorecidas &gt;2.</li> <li>2022-2023: 1 publicación favorecida.</li> <li>Cuartil de las publicaciones &gt;Q3</li> <li>20222-2023: Q3</li> </ul>



OB2.2. Difundir el plan de ayudas para fomentar la participación activa del estudiantado en congresos mediante financiación parcial o total de presentación de comunicaciones orales o pósteres relativas a experiencias o actividades de investigación vinculadas a cualquiera de las titulaciones que de la faculta, oferta la siguiente convocatoria.	PA05	Número de alumnos/as que se adhieren al plan de ayudas para el fomento de la participación activa del alumnado en procesos de investigación de la facultad de enfermería	- N.º de alumnos/as adheridos: >2.  ○ 0 en curso 2022-23.
OB2.3. Recopilar y dar a conocer información referente a grupos y líneas de investigación generadas por miembros de la Facultad de Enfermería	PA05	Actividades para visibilizar las actividades de investigación de los grupos de investigación de la facultad de enfermería.	- Actualización de sección de Investigación de web institucional:  https://www.um.es/en/web/enfermeria/investigacion  ○ 1 actualización anual.  ■ Realizada en 2023.  - Actualización de Listado de Autores Vinculados a la Facultad de Enfermería.  https://www.um.es/web/enfermeria/investigacion/grupos- investigacion  ○ 1 actualización Anual  ■ Realizada en 2023.  - Uso de redes sociales para mejorar la visibilidad de las acciones de investigación y transferencia promovidas por la Facultad de Enfermería.  ○ Número de publicaciones de investigación en redes sociales:  > 2 publicaciones al año.  ■ 3 publicaciones en Instagram sobre divulgación científica durante el curso 2022-23
			ores/as, lo que nos permitirá marcarnos el camino para una
mejora continua de los títulos o	nertados p	or et Centro.	
OB3.1. Evaluar la Satisfacción del alumnado de Grado con la titulación	PA03	IN01-PA03. Encuestas cumplimentadas IN02-PA03. Satisfacción de los grupos de interés <u>Alumnado de Grado</u>	<ul> <li>Encuestas de satisfacción con el Grado en enfermería (segundo curso) &gt;60% de participación         <ul> <li>Satisfacción global con la titulación: &gt;3,5/5</li> <li>2022-2023. 3,87/5 (56,88%)</li> </ul> </li> <li>Encuestas de satisfacción con el Grado en enfermería (tercer curso) &gt;60% de participación         <ul> <li>Satisfacción global con la titulación: &gt;3,5/5</li> <li>2022-2023. 4,28/5 (29,4%)</li> </ul> </li> </ul>



			!
			- Encuestas de satisfacción con el Grado en enfermería (cuarto curso) >60% de participación  o Satisfacción global con la titulación: >3,5/5  = 2022-2023. 4,01/5 (41,75%)  o Satisfacción global con las prácticas: >3,5/5  = 2022-2023. 4,2/5 (41,75%)
OB3.2. Evaluar la Satisfacción del alumnado de Máster con la titulación	PA03	<ul> <li>IN01-PA03. Encuestas cumplimentadas</li> <li>IN02-PA03. Satisfacción de los grupos de interés <u>Alumnado de Máster</u></li> </ul>	- Encuesta de satisfacción con el Máster en Salud, Mujer y Cuidados >60% de participación  Satisfacción global con la titulación: >3,5/5  2022-2023. 3,05/5 (88%)  - Encuesta de satisfacción con el Máster Universitario en Enfermería en la Atención y Cuidados del Paciente Crítico >60% de participación  Satisfacción global con la titulación: >3,5/5  2022-2023. 4,33/5 (45%)
OB3.3. Evaluar Satisfacción del PDI con el desarrollo de las titulaciones de Grado y Máster	PA03	<ul> <li>IN01-PA03. Encuestas         cumplimentadas</li> <li>IN02-PA03. Satisfacción de los grupos         de interés PDI Facultad de Enfermería</li> </ul>	<ul> <li>Encuestas de satisfacción del profesorado con el Grado en Enfermería &gt;40% de participación         <ul> <li>Satisfacción global con el profesorado: &gt;4/5</li> <li>2022-2023. 4,07/5 (41,75%)</li> </ul> </li> <li>Encuestas de satisfacción del profesorado con el Máster en Salud, Mujer y Cuidados &gt;40% de participación         <ul> <li>Satisfacción global con el profesorado: &gt;4/5</li> <li>2022-2023. 3,82/5 (88%)</li> </ul> </li> <li>Encuestas de satisfacción del profesorado con el Máster Universitario en Enfermería en la Atención y Cuidados del Paciente Crítico &gt;40% de participación         <ul> <li>Satisfacción global con la titulación: &gt;4/5</li> <li>2022-2023. 4,56/5 (45%)</li> </ul> </li> </ul>
OB3.4. Evaluar Satisfacción del PAS con el desarrollo de las titulaciones de Grado y Máster	PA03	<ul> <li>IN01-PA03. Encuestas cumplimentadas</li> <li>IN02-PA03. Satisfacción de los grupos de interés PAS Facultad de Enfermería</li> </ul>	- Encuestas de satisfacción personal de apoyo 2021-22: (100% de participación)  Satisfacción general: 4,33/5  2022-2023. 4,67/5 (100%)
OB3.5. Evaluar Satisfacción de empleadores/as con el desarrollo de las titulaciones de Grado y Máster	PA03	IN01-PA03. Encuestas cumplimentadas	<ul> <li>Encuesta bianual realizada en 2023</li> <li>Satisfacción con las actividades realizadas por el alumnado: &gt;3,5/5</li> <li>2022-2023. 4,07/5</li> <li>Satisfacción con los y las egresados/as &gt;3,5/5</li> </ul>



		IN02-PA03. Satisfacción de los grupos de interés <u>Empleadores/as Grado y</u> <u>Máster</u>	<b>2</b> 022-2023. 4,59/5				
		n la medida de nuestras posibilidades, los emás de proporcionar orientación y apo	recursos de formación y materiales necesarios para realizar yo a lo largo del proceso de formación.				
	PA03 PA06	DIOL DAGG DE TENTA LA	Disponibilidad de bibliografía recomendada Grado: >95%  • Pendiente de recepción de informe.				
<b>OB4.1.</b> Actualizar y ampliar la Disponibilidad de bibliografía recomendada para las titulaciones del centro.	PA03 PA06	<ul> <li>IN01-PA06. Disponibilidad de bibliografía recomendada Grado</li> <li>IN01-PA06. Disponibilidad de bibliografía recomendada Máster,</li> </ul>	Disponibilidad de bibliografía recomendada Máster en salud mujer y cuidados: >95%  • Pendiente de recepción de informe.  Disponibilidad de bibliografía recomendada Máster Universitario en Enfermería en la Atención y Cuidados del Paciente Crítico >95%  • Pendiente de recepción de informe.				
OB4.2. Fomentar la participación de PDI y PAS en actividades de formación del centro de formación y desarrollo profesional de la Universidad de Murcia	PA05	<ul> <li>Actividades formativas propuestas por el centro a la CFDP</li> <li>Número de PDI y PAS que participan en actividades de formación del centro de formación y desarrollo profesional de la Universidad de Murcia</li> </ul>	<ul> <li>Actividades formativas propuestas por la Facultad de Enfermería:2 por curso</li> <li>2022-2023. 2 cursos propuestos y realizados.</li> <li>Competencias digitales para la docencia en online e híbrida en las titulaciones de la Facultad de Enfermería.</li> <li>Introducción a la metodología MAES© (metodología de autoaprendizaje en entornos simulados).</li> </ul>				
<b>OB4.3.</b> Fomentar la participación de profesorado y alumnado en los programas de orientación profesional y de acogida.	PC04	<ul> <li>IN01-PC04. Acciones programadas de orientación programadas en un curso académico.</li> <li>IN01-PC04. Acciones programadas de acogida programadas en un curso académico.</li> <li>IN05-PC04. Tasas estudiantes participantes en programas de orientación laboral</li> </ul>	<ul> <li>Tasa de participación en actividades de acogida &gt;70%</li> <li>2022-2023. 95,55%</li> <li>Tasa de participación en actividades de orientación &gt;40%</li> <li>2022-2023. 52,2%</li> </ul>				



		IN02-PC04. Tasas estudiantes participantes en acogida					
	PC04	DIOI DOM Assistant and a de-	Actualización anual del programa de acción tutorial  o 2022-2023. Actualización en septiembre del 2022.				
OB4.4. Fomentar la participación de	PC04	<ul> <li>IN01-PC04. Acciones programadas de acogida y acción tutorial realizadas durante el curso académico</li> <li>Número de profesores/as tutores en el programa de acción tutorial</li> </ul>	N.º de profesoras/es tutores PAT: >8  o 2022-2023. 2 del grado en enfermería y 2 del máster en salud, mujer y cuidados.				
profesorado y alumnado en los programas de acción tutorial	PC04	<ul> <li>Número de alumnos/as mentores/as en el programa de acción tutorial</li> <li>IN03-PC04. Estudiantes participantes en programas de tutoría</li> </ul>	N.° Alumnos/as mentores PAT: >1 o 2022-2023. 0				
	PC04		IN03-PC04: >5%				
OB4.4. Solicitar Certificado de Implantación del SAIC		Realización de proceso de solicitud.	Consecución del Certificado de Implantación del SAIC.  o Pendiente de comenzar el proceso.				
OB4.5. Solicitar Certificación de Acreditación Institucional ANECA		Realización de proceso de solicitud	Consecución de Acreditación Institucional  o Pendiente de comenzar el proceso.				
_		·	rsonal del Centro asegurando que se encuentra a disposición				
dei publico y veiar por que el docencia impartida en el centr		te Gestion de la Candad este actualizad	o, sea efectivo y se controle y revise de forma periódica la				
OB5.1. Dar a conocer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Enfermería entre el	PE01	<ul> <li>Conocimiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad a través de IN02-PA03. Encuestas de</li> </ul>	- Conocimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad:  o Grado de conocimiento >3/5  = 2022-2023. 3,85/5				



alumnado de las titulaciones de la Facultad		Satisfacción de los grupos de interés <u>Alumnado de Grado</u>	
OB5.2. Dar a conocer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Enfermería entre el PDI y PAS de la Facultad de Enfermería	PE01	<ul> <li>Conocimiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad a través de IN02-PA03. Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés PDI y PAS</li> </ul>	- Conocimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad:  o Grado de conocimiento >3/5  = 2022-23: 3,83/5
OB6.1. Asegurar el seguimiento de la agenda de reuniones de las comisiones de aseguramiento de la calidad para el seguimiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.	PC01	Número de Comisiones de aseguramiento de la calidad en la Facultad de Enfermería.	<ul> <li>- Curso 2022-23. Al menos 4 CAC. Realizadas 4 CAC.</li> <li>- Curso 2023-24. Al menos 4 CAC.</li> </ul>
OB6.2. Evaluar la calidad de la docencia impartida.	PA03	<ul> <li>IN02-PA03. Satisfacción de los grupos de interés <u>Alumnado de Grado</u></li> <li>Media de la titulación en el informe de resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado Grado.</li> </ul>	<ul> <li>Informe de resultados de las encuestas de satisfacción del alumno con la actividad docente del profesorado.</li> <li>Satisfacción global sobre el trabajo realizado por el/la profesor/a. 3,5/5</li> <li>Informe 2021-22. 4,19/5</li> </ul>
		empresas y entidades vinculadas a la p ra conocer sus necesidades y visiones sob	rofesión enfermera tanto para la realización de prácticas ore el futuro de la profesión.
OB6.1. Favorecer el contacto con asociaciones profesionales, empresas e instituciones públicas para conocer la satisfacción con egresados de nuestras titulaciones.	PE01	- IN02-PA03. Satisfacción de los grupos de interés <u>Empleadores/as Grado y</u> <u>Máster (Encuestas bianuales)</u>	- Encuesta bianual realizada en 2023  Satisfacción con las actividades realizadas por el alumnado:  >3,5/5  2022-2023. 4,07/5  Satisfacción con los y las egresados/as >3,5/5  2022-2023. 4,59/5





OB6.2. Favorecer el contacto con
asociaciones profesionales, empresas
e instituciones públicas para la
realización de actividades formativas,
divulgativas y de otro tipo que
beneficien a ambas partes.

PE01

- N° de reuniones con asociaciones profesionales, empresas e instituciones.
- Nº de actividades conjuntas realizadas
- Al menos 1 reunión con cada Asociación de Profesionales Especialistas, Colegio de Enfermería de la Región de Murcia y Sindicatos.
  - 2022-23. 3 reuniones realizadas. Asociación de Matronas de la Región de Murcia, Asociación de Enfermería Pediátrica de la Región de Murcia y Colegio de Enfermería de la Región de Murcia.